ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE MANUEL GUERRERO GONZALEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.710.706 — CONTRATO No. 984-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - A-ETCR LAS COLINAS - GRUPO TERRITORIAL ARN GUAVIARE

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica los servicios personales para apoyar el Grupo Territorial designado en las gestiones de implementación y seguimiento a los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco de la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica (PNRSE) de los ex integrantes de las FARC-EP, así como en la ruta de reincorporación, en concordancia con lo dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación y orientaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Realizar monitoreo sobre las acciones desarrollas en el marco de planes, programas y proyectos del proceso de reincorporación económica y social de las y los exintegrantes de las FARC-EP u sus familias, indicando avances, dificultades, y cualquier novedad relevante a su supervisor.	A 12 días de contratación se llenó encuesta de proyectos colectivos, comunitarios he individuales, la cuan los puntos de análisis eran AVANCES, DIFICULTADES, NECESIDADES, COMPROMISOS, CUMPLIMIENTO con las instituciones, se evaluaron las dificultades de los proyectos que arrojaron desde la mala formulación, la demora en la aprobación, las alzas de las cotizaciones y quedan desfinanciados al momento de ejecución. El nuevo análisis que arrojo el evento de reincorporación el Municipio de Tocaima es que si no se soluciona la tierra para la vivienda y proyectos productivos no es cierto que los proyectos sean auto sostenibles y es trabajo de ARN, GOBIERNO, REINCORPORADOS, quienes solucionemos estas dificultades se solucionen y le podamos informar al país la noticia de verdadero cumplimiento a la paz, También la Fundación Acción contra el Hambre, ONU y líderes se reunieron en el ETCR y revisaron la PTAP. Dado que tiene una adecuación a la planta por dicha Fundación.
2. Acompañar el proceso de implementación de las acciones enmarcadas en el proceso de reincorporación y la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica (PNRSE), presentando a su supervisor.	En tan poco tiempo de contratación solo acompañe procesos de reincorporación, donde se realizaron análisis de avances y dificultades y arrojo a nivel nacional que las instituciones departamentales he institucionales les falta más compromiso con la reincorporación dentro de cada territorio donde hay PER. Que el sostenimiento del proceso de paz a 5 años se sostiene por la cooperación internacional; se espera este 2022 el compromiso sea más del gobierno nacional.
3. Apoyar los procesos de articulación que se promuevan con actores del orden nacional territorial, internacional y local, Público y privado en el marco de implementación de la PNRSE, la Ruta de Reincorporación y el proceso de reincorporación social y económica a cargo de la ARN.	En estos 12 días articule a nivel Internacional con: Segunda misión de la ONU territorial. PNUD. ONF Andina. NACIONAL. IV. Encuentro de enlaces de: CNR. CDR. CTR. Equipo técnico. Entre otros líderes todos del componente firmantes de paz y comunes. También el II. Encuentro de vivienda, a nivel nacional entre delegados de todos los enlaces y líderes de los ETCRs y NAR. Igual desde los días 26 al 29 se hizo lo mismo del evento en Tocaima y salieron lineamientos a colocarlos en los nuevos subsidios de vivienda en los demás ETCRs para la concertación con la ARN, ANT y líderes de los territorios. DEPARTAMENTAL. Alcaldía. Enlace Migración. ARN.
4. Participar en talleres, reuniones, mesas técnicas, convocatorias y demás eventos, en el marco del proceso de reincorporación, atendiendo a las necesidades particulares de la población en tránsito a la vida civil, y conforme a las instrucciones de su supervisor.	El día 20 telefónica con enlace de alcaldía coordinando la próxima dosis de vacuna covid-19, la cual estamos esperando que llegue todas las dosis completas, esto por aclaraciones que solicita los firmantes y familiares que preguntaron. De los días 20 al 22 IV encuentro de reincorporación, donde participe y acompañé con todos los enlaces, CNR, Equipos técnicos junto a demás líderes de los territorios a nivel Nacional; se trataron: Balance 2021. Contesto Político. Plan 2022 tanto interno como de articulación con las distintas de reincorporación he institucionales. Se revisó los nuevos cambios en el sisbèn IV y hay nuevas inconsistencias para nuevamente hablarlas. Se coordinó con Fundación de ex prisioneros FUCEPAZ. La recolección de registros para la nueva fase del proyecto arando la educación. Se acompañaron más reuniones, pero fueron antes del inicio contractual.
5.Asistir y participar en la socialización de información, a espacios de diálogo y concertación con las personas en proceso de reincorporación, atendiendo las instrucciones de su supervisor.	En los 12 días contractuales, se orientó a los firmantes de, paz bajo los compromisos contractuales y también la que llego por los conductos de reincorporados, todos en la ruta de avanzar al compromiso del acuerdo de paz; todos se hicieron: Presenciales. WhatsApp. Algunos correos Electrónico. Las informaciones fueron conclusiones del encuentro de reincorporación a nivel nacional, el encuentro nacional y territorios de vivienda en cesar. Se orientó como quedaba el esquema de salud para los ETCRs la cual quedaban en plan A y B. la cual nosotros perderíamos la jornada medica mensual el resto todo sigue igual.
6. Articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), dependencias y grupos de trabajo, en el desarrollo de actividades que la entidad determine parte del proceso de reincorporación.	En estos 12 días de contrato presencial con facilitadora de territorio (Valeria Cristancho) vía telefónica con Jaime Vera y el Coordinador Egidio Suarez, más sin embargo siempre se articulan con gran parte del equipo regional y territorial, los medios son los mismos presencial, virtual, telefónico y correo electrónico.
7. Las demás que solicite su supervisor relacionadas directamente con el objeto contractual.	Todo se hizo bajo lo orientado por él supervisor regional, en el presente mes en tan corto tiempo no recibí otras orientaciones adicionales a las contractuales.

JOSE MANUEL GUERRERO GONZALEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: Febrero 01 de 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"